

Construtora OAS Ltda. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Construtora OAS Ltda. - Sucursal Ecuador ("la Sucursal") es una sucursal de Construtora OAS Ltda. de Sao Paulo-Brasil, la cual obtuvo su permiso para operar en el Ecuador el 19 de noviembre de 2007 mediante Resolución No. 07.QIJ.4643 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de diciembre de 2007.

Como parte de las principales actividades para la cual fue constituida la Sucursal se encuentran: I) la explotación de actividades e ingeniería civil, servicios de construcción civil y pesada, inclusive la administración y ejecución de obras y II) importación y exportación en general.

La Sucursal tiene a su cargo la construcción de obras del Proyecto Multipropósito Baba (Véase Nota 20), según contrato de construcción firmado con fecha 10 de junio de 2010 entre Hidrolitoral S. A. y la Sucursal.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. Amazonas N39-123 y José Arízaga, piso 8 oficina 66, Quito, Ecuador. La Sucursal posee su campamento en el Km 39 vía a Quevedo, Santo Domingo, Ecuador.

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados y autorizados por el líder del Proyecto para su emisión el 22 de marzo de 2013. Dichos estados serán sujetos a la aprobación de la Junta General de Socios de la cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Sucursal, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro de efectivo en caja y bancos se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Sucursal determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Sucursal incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Sucursal mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no posee inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es

Notas a los estados financieros (continuación)

reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no presenta activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Sucursal que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en los cuales se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, ni mantenidos para negociar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en

Notas a los estados financieros (continuación)

cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de efectivo ajustado u otros modelos de valuación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las técnicas de valuación.

En la Nota 27, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios-

Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas según los contratos de construcción suscritos con Hidrolitoral S. A., los cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se devengan.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan en un período no mayor a doce meses después de la fecha de pago.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen las licencias de los programas de cómputo adquiridas, las cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(f) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las maquinarias, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal en función a los términos de vigencia de los contratos de construcción celebrados por la Sucursal.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las

Notas a los estados financieros (continuación)

partidas de maquinarias, mobiliario y equipos.

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas de interés, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Sucursal considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no puedan ser recuperados.

(h) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(j) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Sucursal mantiene a favor de sus empleados provisiones como beneficios por terminación de contrato correspondientes al pago de indemnizaciones laborales y desahucio, que se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, cuando se espera pagar en un periodo mayor a 12 meses (de aplicar). Estos beneficios son determinados considerando: tres meses de remuneraciones como indemnización laboral y el veinte y cinco por ciento de la última remuneración percibida por los trabajadores por cada año de servicio, como desahucio.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los contratos de construcción

La Sucursal opera principalmente con contratos a precio fijo, si el resultado de un contrato puede ser medido de manera fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen con base al avance de las actividades del contrato al final de cada periodo (método de porcentaje de terminación).

El resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando: (i) el ingreso total del contrato puede ser medido de forma fiable, (ii) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato fluyan a la Sucursal, (iii) los costos de terminación del contrato y la etapa de terminación pueden ser medidos de forma fiable, y (iv) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable, por lo que los costos reales incurridos del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas.

Cuando el resultado de una construcción no puede ser medido de forma fiable (principalmente durante las primeras etapas de un contrato), los ingresos del contrato sólo se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos.

Al aplicar el método del porcentaje de terminación, los ingresos reconocidos (como se definen a continuación) corresponden al total de los ingresos del contrato multiplicado por la tasa de terminación

Notas a los estados financieros (continuación)

real basada en el porcentaje del total de los costos (como se definen a continuación) incurridos a la fecha, frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

Los ingresos del contrato

Los ingresos del contrato corresponden al importe inicial del ingreso acordado en el contrato y cualquier variación de las actividades acordadas, reclamaciones y pago de incentivos en la medida en que es probable que los ingresos asociados se realicen, y se puedan medir de una manera fiable. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio de construcción correspondiente se reconocen como ingreso diferido.

Los costos del contrato

Los costos del contrato incluyen todos aquellos que se relacionan directamente con el contrato y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de los sitios de trabajo (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción; la depreciación de los equipos utilizados, los costos de diseño y asistencia técnica que se relaciona directamente con el contrato.

Los contratos de la Sucursal se suelen negociar para la construcción de un activo o un grupo de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y funcionalidad. En ciertas circunstancias, el método del porcentaje de terminación se aplica a los componentes identificables de un contrato único o a un grupo de contratos, con el fin de reflejar la esencia de un contrato o un grupo de contratos.

Los activos cubiertos por un contrato único se tratan por separado cuando:

- Las propuestas se han presentado por separado para cada activo.
- Cada activo ha sido sujeto a una negociación separada, y el contratista y el cliente han sido capaces de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada activo.
- Los gastos e ingresos de cada activo se pueden identificar.

Un grupo de contratos se tratan como un único contrato de construcción cuando:

- El grupo de contratos se negocia como un único paquete, los contratos están tan íntimamente relacionados que son, en efecto, parte de un único proyecto con un margen de beneficio global.
- Los contratos se ejecutan simultáneamente, o en una secuencia continua.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los contratos de construcción celebrados por la Sucursal son tratados como un único contrato.

Ingresos financieros-

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre los ingresos.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Conversión de moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye la aplicación de los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Reconocimiento de ingresos

Cuando un contrato se considera como un contrato de construcción, los ingresos se registran de acuerdo con el método de porcentaje de terminación. El método de porcentaje de terminación se realiza en referencia al grado de avance de los proyectos, determinado con base en el porcentaje del total de los costos incurridos a la fecha frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

Los contratos de construcción

El porcentaje de terminación y los ingresos a reconocer se determinan sobre la base de estimaciones. En consecuencia, la Sucursal mantiene un presupuesto financiero y un sistema de información que soporta estas

Notas a los estados financieros (continuación)

estimaciones. En particular, la Sucursal revisa periódicamente las estimaciones de ingresos ordinarios y los costos del contrato así como el progreso del contrato.

Vida útil de maquinarias, mobiliario y equipos

Las maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en base al método de línea recta en función a los términos de vigencia de los contratos de construcción celebrados por la Sucursal. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Sucursal calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sucursal y sus asesores. Diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sucursal.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Actualmente la Sucursal posee una demanda por daños y perjuicios. La estimación de la Sucursal de los costos a incurrir para la resolución de esta demanda fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Sucursal tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento (Véase Nota 26).

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

5.a) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes a las aplicadas en el ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales y enmiendas:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas y enmiendas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Sucursal.

5.b) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal. En este sentido, se indican las Normas y enmiendas emitidas que la Sucursal razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Sucursal o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

En diciembre de 2011 se emitió la modificación a NIIF 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efecto en los estados financieros.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Sucursal a esta NIIF 9. La Sucursal evaluará su impacto, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIIF 13 Medición a valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

5.c) Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal y que la gerencia de la Sucursal prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación	1 de enero de 2013
NIC 27 Estados financieros separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2013
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2012	2011
Efectivo en caja	3,805	4,209
Bancos	4,114,763	186,774
	<u>4,118,568</u>	<u>190,983</u>

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversos bancos locales.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2012	2011
Hidrolitoral S. A. (1)	3,848,779	15,114,552
Provisión de ingreso pendiente de facturar (Véase Nota 20)	<u>4,416,351</u>	<u>-</u>
	<u>8,265,130</u>	<u>15,114,552</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Saldo que no genera intereses y que tiene un período de crédito de 30 a 45 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la apertura por vencimiento del saldo por cobrar a Hidrolitoral S. A. es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corriente	678,888	14,321,850
Vencido		
Menos de 60 días	<u>3,169,891</u>	<u>792,702</u>
Total	<u>3,848,779</u>	<u>15,114,552</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Sucursal evaluó que su cartera no se encuentra deteriorada.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos a proveedores de servicios	1,397,528	1,305,867
Préstamos a empleados	731	12,239
Otras	<u>10,480</u>	<u>75,558</u>
	<u>1,408,739</u>	<u>1,393,664</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios estaban conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Material de obra	505,930	717,884
Importación en tránsito	<u>-</u>	<u>4,117</u>
	<u>505,930</u>	<u>722,001</u>

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Software:</u>		
Costo histórico	104,616	95,923
Amortización acumulada	<u>(69,820)</u>	<u>(34,289)</u>
Intangible neto	<u>34,796</u>	<u>61,634</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
		Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Maquinarias y equipos	(1)	444,386	(419,589)	24,797	428,005	(196,165)	231,840
Muebles e instalaciones		98,189	(90,500)	7,689	97,949	(58,364)	39,585
Equipos de cómputo		62,010	(62,010)	-	57,932	(47,612)	10,320
		<u>604,585</u>	<u>(572,099)</u>	<u>32,486</u>	<u>583,886</u>	<u>(302,141)</u>	<u>281,745</u>

(1) Corresponde principalmente a equipos sumergibles que son necesarios para la construcción de los diques del proyecto.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Maqui- narias y equipos	Muebles e instala- ciones	Equipo de cómputo	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre 2010	73,775	81,359	60,276	215,410
Adiciones	370,374	18,400	4,006	392,780
Bajas y ajustes	(16,144)	(1,810)	(6,350)	(24,304)
Saldo al 31 de diciembre 2011	428,005	97,949	57,932	583,886
Adiciones	23,966	240	4,078	28,284
Bajas	(7,585)	-	-	(7,585)
Saldo al 31 de diciembre 2012	444,386	98,189	62,010	604,585
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 31 de diciembre 2010	(10,617)	(15,966)	(19,271)	(45,854)
Depreciación	(204,270)	(43,158)	(33,163)	(280,591)
Bajas y ajustes	18,722	760	4,822	24,304
Saldo al 31 de diciembre 2011	(196,165)	(58,364)	(47,612)	(302,141)
Depreciación	(231,009)	(32,136)	(14,398)	(277,543)
Bajas	7,585	-	-	7,585
Saldo al 31 de diciembre 2012	(419,589)	(90,500)	(62,010)	(572,099)
Saldo neto	<u>24,797</u>	<u>7,689</u>	<u>-</u>	<u>32,486</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	(1)	3,633,830	4,470,803
Anticipo de Hidrolitoral S. A.	(2)	1,537,687	2,570,810
Provisiones	(3)	<u>2,413,545</u>	<u>1,221,470</u>
		<u>7,585,062</u>	<u>8,263,083</u>

- (1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 días promedio.
- (2) Corresponde a saldo de anticipos recibidos por parte de Hidrolitoral S. A. por 52,040,000 en julio de 2010 y 5,942,523 en junio de 2011 como parte de los contratos celebrados entre las partes (Véase Nota 19(a) y (b)). Al 31 de diciembre de 2012, el saldo del anticipo corresponde al contrato complementario No. 1 (contrato principal y contrato complementario No. 1 en el año 2011).
- (3) Corresponde a servicios prestados por subcontratistas durante las últimas semanas del año, sobre los cuales no se ha recibido la factura.

13. PROVISIONES

Corresponde a estimación de pagos futuros a subcontratistas por obras realizadas y no incluidas en los acuerdos previamente celebrados, que de acuerdo a la evaluación de la gerencia es probable que se requiera desembolsos en el futuro.

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>País</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por cobrar:				
OAS Investments Limited	(1)	Brasil	<u>1,636,803</u>	<u>20,432,243</u>
Por pagar:				
OAS S.A.		Brasil	<u>299,458</u>	<u>1,380,492</u> (2)

- (1) Corresponde a préstamos concedidos a parte relacionada y que generan intereses de acuerdo a la tasa Libor más 3%, con vencimientos anuales.

- (2) Incluye saldos por pagar por 60,983 Reales Brasileiros (Véase Nota 28) que no devengan intereses.

Durante los años 2012 y 2011, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2012	Relación	Ingresos financieros	
		(Véase Nota 20)	Regalías (1)
OAS S. A.	Última matriz	-	1,514,253
OAS Investments Limited	Filial	<u>486,087</u>	<u>-</u>

Año 2011	Relación		Ingresos financieros		Subarrendamiento de equipos
			(Véase Nota 20)	Importación de equipos	Regalías (1) (2)
Construtora OAS Ltda.	(3)	Matriz	-	11,661	-
OAS S.A.		Última matriz	-	93,713	3,294,719
OAS Investments Limited		Filial	<u>842,540</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Contrato por regalías-

En 4 de enero de 2010, la Sucursal suscribió un contrato de prestación de servicios con OAS Engenharia E Participacoes (última matriz) por el uso de la información vinculada con la experiencia industrial y comercial de su relacionada para el mejor desempeño del negocio de la Sucursal. En mayo de 2012, OAS Engenharia E Participacoes cambió su razón social a OAS S. A. Este cambio no implicó ninguna modificación contractual a las cláusulas del contrato suscrito entre las partes.

(2) Contrato por subarrendamiento de equipos-

Con fecha 1 de octubre de 2010 se celebró un contrato de subarrendamiento operativo entre la Sucursal y la relacionada OAS Engenharia E Participacoes cuyo objeto principal es el arrendamiento de máquinas y equipos.

El plazo original del contrato fue de 120 días a partir del 1 de octubre de 2010. Con fecha 29 de abril de 2011 se realizó un adendum al contrato donde se estipula un nuevo plazo hasta el 21 de julio de 2012.

Durante el año 2012, la Sucursal no incurrió en gastos por este concepto (en el año 2011 la Sucursal reconoció gastos por subarrendamiento de equipos por 457,240, registrados como parte de los costos de operación).

(3) Contrato de asistencia técnica-

El 4 de enero de 2010, la Sucursal suscribió un contrato de prestación de servicios con su casa matriz (Construtora OAS Ltda. de Brasil) por el asesoramiento técnico especializado de la casa matriz para lograr la identificación y análisis de oportunidades de negocios llevados a cabo hasta el año de 2010 y reembolso de seguro relacionado al proyecto BABA.

Durante los años 2012 y 2011 no se generaron cargos por estos conceptos.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Constructora OAS Ltda.- Sucursal Ecuador, incluyendo al líder del proyecto, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Sucursal incluye al líder del proyecto y su staff de gerentes. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Sucursal fueron de 680,178 y 752,764, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2012 y 2011, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.12
Provisión por indemnización y desahucio (1)	975,251	49,901	(315,364)	709,788
Pasivos acumulados	316,420	4,333,811	(4,445,846)	204,385
Participación a trabajadores	1,280,646	299,213	(1,280,646)	299,213
	<u>2,572,317</u>	<u>4,682,925</u>	<u>(6,041,856)</u>	<u>1,213,386</u>

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Provisión por indemnización y desahucio (1)	1,376,294	331,309	(732,352)	975,251
Beneficios sociales	260,692	10,598,208	(10,542,480)	316,420
Participación a trabajadores	317,333	1,318,981	(2) (355,668)	1,280,646
	<u>1,954,319</u>	<u>12,248,498</u>	<u>(11,630,500)</u>	<u>2,572,317</u>

(1) Provisión reconocida considerando que la totalidad de los empleados serán liquidados al término del único proyecto que posee la Sucursal (Véase Nota 20).

(2) Durante el año 2011, la Sucursal efectuó anticipos sobre las utilidades por 38,335.

16. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el inicio de sus operaciones en noviembre de 2007.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcen- taje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas

Notas a los estados financieros (continuación)

inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por recuperar:			
IVA pagado en bienes y servicios	(1)	2,898,447	115,063
Otros		-	78,544
		<u>2,898,447</u>	<u>193,607</u>
Por pagar:			
Impuesto a la renta corriente (literal h)		403,826	749,329
Retenciones en la fuente		83,712	125,098
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)		56,757	69,300
		<u>544,295</u>	<u>943,727</u>

(1) Incluye 911,268 de retenciones de Impuesto al Valor Agregado.

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los gastos por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	(750,153)	(2,150,223)
Efecto en el impuesto diferido:		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(113,359)	(154,402)
Efecto en el gasto por impuesto a la renta, por cambio en la tasa impositiva	390,440	483,389
Subtotal	(277,081)	328,987
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>(473,072)</u>	<u>(1,821,236)</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	1,695,540	7,474,229
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	2,006,877	2,241,627
Ingresos exentos y no gravados	(589,870)	(669,820)
Deducción adicional	(27,596)	(86,775)
Utilidad gravable	3,084,951	8,959,261
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	<u>709,539</u>	<u>2,150,223</u>
Anticipo mínimo impuesto a la renta	<u>750,153</u>	-
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>750,153</u>	<u>2,150,223</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2012	2011
Provisión para impuesto a la renta corriente	750,153	2,150,223
Menos:		
Anticipos	-	(70,036)
Retenciones en la fuente del año	(346,327)	(1,330,858)
Impuesto a la renta por pagar	403,826	749,329

(i) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados ingreso (gasto)	
	2012	2011	2012	2011
Amortización de gasto de pre-operacionales	44,997	70,579	(25,582)	(24,561)
Depreciación acelerada de activos fijos	94,871	53,708	41,163	47,746
Provisiones por indemnizaciones laborales	156,153	206,646	(50,493)	(114,680)
Costo amortizado en cuentas por cobrar	-	37,284	(37,284)	23,845
Costo amortizado en cuentas por pagar	-	(6,090)	6,090	1,311
Provisión de obsolescencia de inventarios	-	-	-	(15,161)
Reconocimiento de ingresos	-	-	-	410,487
Provisión por obligación con subcontratistas	343,187	-	343,187	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			277,081	328,987
Activo por impuesto diferido	639,208	368,217		
Pasivo por impuesto diferido	-	(6,090)		
Activo neto	639,208	362,127		

17. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Notas a los estados financieros (continuación)

18. CAPITAL ASIGNADO

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital inicial de 90,000 de acuerdo a lo establecido en la resolución No.07.Q.I.J.4643, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 2007. Durante el año 2009, la Sucursal efectuó aumentos del capital asignado por 322,388 en efectivo a través de las siguientes resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: i) Resolución No. 08.Q.IJ.5155 del 5 de diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de enero de 2009 por 257,388; ii) Resolución No. 09.Q.IJ.1294 del 30 de marzo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 15 de septiembre de 2009 por 50,000; y, (iii) Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.4624 del 5 de noviembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 1 de diciembre de 2009 por 15,000.

19. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido, si los hubiera.

20. INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

Por los años 2012 y 2011, los ingresos por servicios de construcción se determinaron de la siguiente manera:

	2012	2011
Ingresos totales de contratos (Véase literales a y b)		
Contrato principal y complementarios 1 y 2	158,403,139	153,108,410
Ajustes, netos (1)	45,611,071	34,880,168
	204,014,210	187,988,578
Porcentaje de costos incurridos sobre costos totales	95.38%	76.66%
Ingresos acumulados determinados en base a porcentaje de costos incurridos	194,595,966	144,120,875
Ingresos del año 2012	50,475,091	

(1) Incluye ajustes de precios por variaciones en cantidades, reprogramaciones y descuento aprobados por Hidrolitoral S. A.

La Sucursal reconoció al 31 de diciembre de 2012 cuentas por cobrar por 4,416,351 (Véase Nota 7) y al 31 de diciembre de 2011, pasivos diferidos por 18,422,732 mostrados en el estado de situación financiera, producto de la diferencia entre los ingresos acumulados del proyecto y la facturación emitida a esas fechas.

Los contratos de construcción vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a:

(a) Contrato No. HLT-PMB-015-2010 de construcción de acuerdo al diseño básico adoptado del proyecto multipropósito Baba Presa-Trasvase y generación hidroeléctrica

En junio de 2010, la Sucursal suscribió un contrato con Hidroeléctrica del Litoral Hidrolitoral S. A., para la construcción de las obras de la presa Baba, del trasvase Daule-Peripa y de la central hidroeléctrica que forman parte del conjunto de obras del Proyecto Multipropósito Baba. El precio del contrato fue de 130,100,000 conforme a la oferta presentada por la Sucursal, el precio acordado incluyó 2,000,000 que

Notas a los estados financieros (continuación)

fueron utilizados por Hidrolitoral S. A. para la liquidación de su nómina en virtud del cambio del constructor.

De acuerdo a las cláusulas del contrato, el precio puede variar en más o menos en función de las cantidades finales realizadas. De igual manera en caso de producirse variaciones en los costos de los componentes de los precios unitarios estipulados en el contrato, los costos se reajustarán, para efectos del pago del anticipo y de las planillas de ejecución de obra.

El plazo de ejecución de las obras para la constructora fueron de 18 meses contados a partir del cumplimiento del pago del anticipo establecido, pudiendo este plazo extenderse, si así requiriese Hidrolitoral S. A. al término del mismo. Con fecha 17 de diciembre de 2011, se efectuó una ampliación del plazo en 189 días, es decir hasta el 15 de julio de 2012.

Con fecha 8 de enero de 2013 y mediante oficio HLT EP-GG-2013-0008-OFI, Hidrolitoral S. A. informó la concesión de una prórroga de 60 días para el cumplimiento de los contratos principal y complementarios por la construcción del Proyecto Multipropósito Baba, siendo la nueva fecha de término de la obra el 1 de abril de 2013. Con fecha 14 de marzo de 2013 Hidrolitoral S. A. aprobó la ampliación del plazo en 213 días, por lo que la fecha actual de término del proyecto es el 31 de octubre de 2013 (Véase Nota 29).

Como parte de las cláusulas del contrato se establecen principalmente las siguientes obligaciones de la constructora:

- La constructora podrá desarrollar y/o subcontratar el desarrollo de la ingeniería de detalle del diseño básico adoptado y suministrado por Hidrolitoral S. A.
- Asumirá desde el inicio de sus labores toda la responsabilidad técnica y de diseño inherente a los trabajos que realice de conformidad con el objeto del contrato.
- La movilización de los equipos al inicio de la ejecución del contrato y su desmovilización al término de la vigencia del mismo correrán por cuenta de la constructora.
- Asumir la responsabilidad total en la provisión de alimentación y transporte del personal que labora bajo su dependencia, así como de la guardianía de los bienes de su propiedad, liberando de cualquier responsabilidad a Hidrolitoral S. A.
- La constructora no podrá ceder, asignar o transferir en forma alguna ni todo ni parte de este contrato. Sin embargo, podrá subcontratar determinados trabajos, previa autorización de Hidrolitoral S. A., siempre que el monto de la totalidad de lo subcontratado no exceda del 30% del valor total del contrato principal, y el subcontratista esté habilitado en el RUP (Registro Único de Proveedores).
- La constructora responderá por los vicios ocultos que se originen del presente contrato hasta por diez años a partir de la fecha de recepción definitiva de la obra. En caso de incumplimiento, total o parcial de las obligaciones establecidas en el contrato, la constructora cancelará a Hidrolitoral S. A. 500,000 como indemnización por daños y perjuicios por la no ejecución de los servicios planificados.

Como parte de las cláusulas del contrato se establecen principalmente las siguientes obligaciones de Hidrolitoral S. A.:

- Pagar a la constructora a la firma del contrato, en calidad de anticipo el valor correspondiente al 40% del valor estimado del contrato, esto es la cantidad de 52,040,000, el valor entregado será

descontado proporcionalmente en cada factura, en un monto del 40% del valor señalado en cada una de ellas.

- Coordinar junto con el fiscalizador designado los procesos administrativos inherentes a corregir o mejorar las situaciones que no estuvieren conforme a los diseños, planificación o trabajos acordados con la constructora, a fin de lograr la perfecta ejecución de los trabajos convenidos. Sin embargo Hidrolitoral S. A., no se hace responsable por los errores o fallas que no hubieran sido declarados por el fiscalizador y que la constructora no hubiere corregido dentro del plazo establecido de mutuo acuerdo entre las partes.
- Elaborar las mediciones de los trabajos realizados para que éstas sean aprobadas y posteriormente emitir el documento de aceptación de los trabajos realizados para que la constructora pueda emitir la factura correspondiente.

(b) Contrato complementario No. 1- (Rubros nuevos: obra civil, diseño y detallamiento electro-mecánico y montaje integral electromecánico), del contrato de construcción de acuerdo al diseño básico adoptado del proyecto multipropósito BABA Presa-Trasvase y generación hidroeléctrica

En abril de 2011, la Sucursal suscribió un contrato complementario con Hidrolitoral S. A. para complementar la ejecución de la obra a través del detallamiento y montaje electromecánico. El precio del contrato pactado fue de 23,008,410 de acuerdo a la oferta presentada por la constructora.

El plazo de ejecución de las obras para la Sucursal es de 14 meses contados a partir de la fecha de entrega del anticipo establecido en el contrato, esto es hasta el 30 de julio de 2012. Este plazo también está sujeto a la condición de que todos los equipos electromecánicos se encuentren disponibles para el montaje a ser realizados por la constructora.

Dentro de las cláusulas del contrato se establecen principalmente las siguientes obligaciones de Hidrolitoral S. A.:

- Pagar a la constructora a la firma del contrato, en calidad de anticipo el valor correspondiente al 30% del valor estimado del contrato complementario; exceptuando el valor correspondiente al diseño y detallamiento electromecánico. El valor entregado será descontado proporcionalmente en cada factura en un monto del 30% del valor señalado en cada una de ellas.
- Se mantienen vigentes todas y cada una de las cláusulas constantes en el contrato No. HLT-PMB-015-2010 suscrito en junio de 2010.

(c) Convenio de pago

En mayo de 2012, la Sucursal suscribió un convenio de pago con Hidrolitoral S.A. por concepto de obras ya ejecutadas y no incluidas en contratos celebrados. El precio acordado por estas obras fue de 7,560,747.

Las garantías técnicas y demás responsabilidades de la Sucursal, se sujetan al contrato principal y su complementario; así como también son aplicables las demás cláusulas que no se opongan a este convenio.

(d) Contrato complementario No. 2

En julio de 2012, la Sucursal suscribió el contrato complementario No. 2 por concepto de rubros nuevos de obra civil, diseño y detallamiento de subestación eléctrica y montaje electromecánico. El valor

Notas a los estados financieros (continuación)

acordado del contrato fue de 5,294,729.

El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados para el proyecto multipropósito BABA señalado por Hidrolitoral S.A. se acordó para el 31 de enero de 2013.

Con fecha 8 de enero de 2013 y mediante oficio HLT EP-GG-2013-0008-OFI, Hidrolitoral S. A. informó la concesión de una prórroga de 60 días para el cumplimiento de los contratos principal y complementarios por la construcción del Proyecto Multipropósito Baba, siendo la nueva fecha de término de la obra el 1 de abril de 2013. Con fecha 14 de marzo de 2013 Hidrolitoral S. A. aprobó la ampliación del plazo en 213 días, por lo que la fecha actual de término del proyecto es el 31 de octubre de 2013 (Véase Nota 29).

21. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Por los años 2012 y 2011, los ingresos financieros y otros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses ganados en préstamos a partes relacionadas (Véase Nota 14(a))	486,087	842,540
Costo amortizado sobre activos financieros	162,106	-
Intereses ganados en inversiones temporales	58,675	124,895
Otros menores	342,291	50,711
	<u>1,049,159</u>	<u>1,018,146</u>

22. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2012 y 2011, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costos de servicios recibidos	33,338,982	70,474,864
Materiales de obra y otros	10,537,071	20,808,456
Regalías (Véase Nota 14)	1,514,253	3,294,719
Seguros	1,265,709	1,461,126
Combustible	290,181	2,882,887
Depreciación (Véase Nota 11)	277,543	280,591
Gastos generales	155,969	313,438
Comunicación	67,266	88,200
Alquiler	28,162	152,162
Hardware y software	-	882,743
Otros	1,291,222	410,245
	<u>48,766,358</u>	<u>101,049,431</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Gastos de personal	559,176	1,560,093
Honorarios profesionales	181,612	124,148
Alquiler	120,634	116,448
Impuestos y contribuciones	66,640	67,095
Otros	38,867	12,545
	<u>966,929</u>	<u>1,880,329</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2012 y 2011, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Servicios bancarios	10,515	-
Impuesto a la salida de divisas	58,428	318,868
Costo amortizado	26,480	119,278
	<u>95,423</u>	<u>438,146</u>

25. RESUMEN DE GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Sucursal ha entregado pólizas de seguro en garantía a favor de Hidrolitoral S. A. por 76,588,203, las cuales son contratadas en función de la vigencia de los contratos celebrados entre las partes.

Las pólizas de seguro contratadas cubren diferentes riesgos: i) incendio, ii) ingeniería, iii) responsabilidad civil; y, iv) daños materiales a vehículos y equipos propios.

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Sucursal mantiene una demanda por daños y perjuicios iniciada por el Sr. Ángel Collantes por daños a sus instalaciones a raíz de la ejecución del proyecto Baba por aproximadamente 3,000,000. La estimación de la Sucursal de los costos a incurrir para la resolución de esta demanda fue consultada con sus asesores legales. La administración y sus asesores legales consideran que la Sucursal tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición, una vez que la responsabilidad sobre la expropiación de terrenos es de Hidrolitoral S. A., conforme contrato de construcción, por lo que considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

27. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para

Notas a los estados financieros (continuación)

determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Sucursal que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	4,118,568	190,983	4,118,568	190,983
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8,265,130	15,114,552	8,265,130	15,114,552
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,636,803	20,432,243	1,636,803	20,432,243
Otras cuentas por cobrar	1,408,739	1,393,664	1,408,739	1,393,664
	<u>15,429,240</u>	<u>37,131,442</u>	<u>15,429,240</u>	<u>37,131,442</u>
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,585,062	8,263,083	7,585,062	8,263,083
Cuentas por pagar a partes relacionadas	299,458	1,380,492	299,458	1,380,492
	<u>7,884,520</u>	<u>9,643,575</u>	<u>7,884,520</u>	<u>9,643,575</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Los valores razonables del efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

28. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Sucursal comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Sucursal. La Sucursal tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de

Notas a los estados financieros (continuación)

la Sucursal.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al líder del proyecto, que es el responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Líder del proyecto-

El líder del proyecto es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El líder del proyecto proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado, riesgo de precios de insumos por la construcción, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la casa matriz. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas, de riesgo de capital y riesgos de crédito.

El líder del proyecto revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(a) Riesgo de tasas de cambio-

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Sucursal al riesgo de tasas de cambio se relaciona, con determinadas operaciones con compañías relacionadas, sin embargo las principales operaciones de la Sucursal se realizan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, los efectos de variaciones de tipo de cambio en los estados financieros no son significativas.

Al 31 de diciembre de 2011, el pasivo neto en Reales Brasileños es el siguiente:

Pasivos

Cuentas por pagar a partes relacionadas	60,983
Tipo de cambio para convertir Reales Brasileños a	
Dólares de E.U.A.	0.56844

Riesgo de precios de insumos para la construcción

La Sucursal está afectada por la volatilidad en los precios de los insumos utilizados para la construcción, en especial el cemento. Sus actividades operativas recurrentes requieren la compra de cemento, y, por lo tanto la Sucursal precisa que se le provea de éste de manera continua. A pesar de la necesidad de este insumo, la Sucursal no ha considerado el diseño e implementación de una estrategia de gestión de riesgo sobre el precio del cemento, ya que considera que los cambios en el entorno de esta industria no han generado impactos significativos en su precio en los últimos periodos.

Sensibilidad a los precios de insumos para la construcción

El siguiente cuadro muestra el efecto de los cambios en el precio del cemento:

	Cambio en el precio al cierre del ejercicio	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta
Año 2012	+1%	+19,635
	-1%	-19,635
Año 2011	+24%	+423,290
	-24%	-423,290

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito a su cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal cuenta con un único cliente, Hidrolitoral S. A., cuya cartera es de 8,265,130 y 15,114,552 a esas fechas.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, para el único cliente. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. Al 31 de diciembre de 2012, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Sucursal asciende aproximadamente a 14,020,501 (35,737,778 al 31 de diciembre de 2011), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas).

La Sucursal no ha recibido garantía de ningún tipo. La Sucursal ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a su único deudor comercial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

La Sucursal monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Sucursal es mantener una continuidad de fondos.

La Sucursal monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, considerados adecuados por el líder del proyecto para financiar las operaciones de la Sucursal, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Sucursal vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2012						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,256,028	744,558	54,399	2,530,077	-	7,585,062
Cuentas por pagar a partes relacionadas	299,458	-	-	-	-	299,458
	<u>4,555,486</u>	<u>744,558</u>	<u>54,399</u>	<u>2,530,077</u>	<u>-</u>	<u>7,884,520</u>
Al 31 de diciembre de 2011						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,067,756	1,331,864	2,579,125	99,731	1,184,607	8,263,083
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	1,380,492	-	-	-	1,380,492
	<u>3,067,756</u>	<u>2,712,356</u>	<u>2,579,125</u>	<u>99,731</u>	<u>1,184,607</u>	<u>9,643,575</u>

Gestión de capital-

La Sucursal administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Sucursal es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a la matriz y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>%</u>	<u>2011</u>	<u>%</u>
Total pasivo	11,201,539	57	31,582,351	81
Total patrimonio	<u>8,404,053</u>	<u>43</u>	<u>7,181,585</u>	<u>19</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>19,605,592</u>	<u>100</u>	<u>38,763,936</u>	<u>100</u>

29. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, excepto por: concesión de una prórroga de 60 días para el cumplimiento de los contratos principal y complementarios suscritos con Hidrolitoral S. A. por la construcción de Proyecto Multipropósito Baba, la cual fue aprobada el 8 de enero de 2013 mediante Oficio HLT EP-66-2013-0008-OFI, posteriormente con fecha 14 de marzo de 2013 Hidrolitoral S. A. aprobó la ampliación del plazo en 213 días, por lo que la fecha actual de término del proyecto es el 31 de octubre de 2013 (Véase Nota 20).